



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Lacombe, Eliana del Carmen - Aprueba suscripción de contrato

---

VISTO:

la solicitud de suscripción del contrato de locación de servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de Empleo Público) con la Dra. Eliana del Carmen Lacombe para el dictado del seminario "Antropología y conflictos socioambientales" en el marco de la Maestría en Antropología y Especialización en Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

Y CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza del H.C.S. Nº 05/2012;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. APROBAR la suscripción del contrato de locación de servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de Empleo Público) con la Dra. Eliana del Carmen Lacombe desde el 10 de setiembre al 26 de noviembre del año 2021, para el dictado del seminario "Antropología y conflictos socioambientales" en el marco de la Maestría en Antropología y Especialización en Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Humanidades, con una retribución de \$ 27.000,00 (pesos veintisiete mil con 00/100)

ARTICULO 2º Las erogaciones dispuestas serán imputadas a recursos de la Maestría en Antropología y Especialización en Antropología Social.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

